



DIDECO
Dirección de Desarrollo Comunitario

INFORME ABRIL 2026

NOMBRE FUNCIONARIO: Camila Cortes Araya

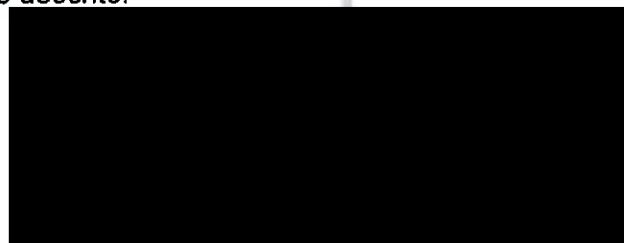


De acuerdo con la gestión encargada mediante contrato de honorarios suscrito con la Municipalidad de Padre Hurtado - Dirección de Desarrollo Comunitario se ha encomendado el siguiente cometido correspondiente al mes abril 2026

Descripción de cometidos

- Colaborar en las actividades de juventud y campañas informativas dirigidas a jóvenes.
- Mantener contacto y realizar reuniones con agrupaciones de centro de alumnos de colegios de la comuna.
- Supervisar los talleres de juventud, que se realizan en las tardes en el centro cultural para verificar asistencia de estos.
- Entregar un informe mensual de lo desarrollado.

Comunico a usted que durante el mes de abril 2026 se han realizado las siguientes gestiones y acciones que responden al cometido antes descrito:





de

DIDECO
Dirección de Desarrollo Comunitario

Colaboración en actividades de juventud y campañas informativas

Se llevó a cabo la organización y ejecución de la actividad de Operación Renta, desarrollada en el Centro Cultural, con el objetivo de acercar este servicio principalmente a jóvenes de la comuna. Para su difusión, se realizaron volantes en distintos sectores del territorio. Cabe destacar que, si bien la iniciativa estuvo orientada a la población juvenil, el operativo fue abierto a toda la comunidad, contando con el apoyo de Duoc.

Asimismo, se brindó apoyo en la realización de la ceremonia de entrega de Becas Cpech, llevada a cabo en el Centro Cultural. En esta actividad se convocó a los estudiantes beneficiarios, quienes asistieron junto a sus familias, además de contar con la presencia de un representante de cada establecimiento educacional.

¡Te ayudamos
con tu
**Operación
Renta**



www.mh.cl
Español Policial
1449

Te invitamos a participar de una jornada gratuita de orientación para la Operación Renta, realizada por alumnos del Instituto Duoc UC sede Plaza Oeste.

- 📅 **Fecha:** Viernes 10 de abril
- 🕒 **Horario:** 10:00 a 13:30 horas
- 📍 **Lugar:** Centro Cultural (Primera Transversal 953).

Resuelve tus dudas y realiza tu proceso de manera fácil y segura





DIDECO

Dirección de Desarrollo Comunitario

- Supervisar los talleres de juventud, que se realizan en las tardes en el centro cultural para verificar asistencia de estos.

Durante el mes de abril no se realizaron talleres juveniles, debido a que este período estuvo enfocado principalmente en la planificación, coordinación y organización de las actividades a desarrollar durante el año. En este contexto, se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo orientadas a definir lineamientos, metodologías y objetivos de los talleres, asegurando una adecuada implementación y pertinencia para los y las jóvenes de la comuna.

Asimismo, se desarrolló un proceso de coordinación con los nuevos monitores, instancia en la cual se abordaron aspectos fundamentales como la presentación de los programas, revisión de contenidos, distribución de horarios y asignación de espacios. Estas reuniones permitieron alinear criterios de trabajo, fortalecer el equipo y resolver dudas previas al inicio de las actividades.

De igual manera, se avanzó en la organización logística necesaria para la ejecución de los talleres, considerando recursos, materiales e inscripciones de participantes. Todo este trabajo preparatorio tuvo como finalidad garantizar un correcto inicio de los talleres juveniles, los cuales están programados para comenzar durante la primera semana de abril, con una propuesta organizada y acorde a las necesidades e intereses de la comunidad juvenil.



DIDECO
Dirección de Desarrollo Comunitario

Mantener contacto y realizar reuniones con agrupaciones de centro de alumnos de colegios de la comuna.

Se desarrolla una base de datos integral y actualizada de los establecimientos educacionales de la comuna de Padre Hurtado, tanto municipales como particulares subvencionados y privados, incorporando información relevante como nombre del establecimiento, dirección, dependencia administrativa, equipo directivo, encargados de convivencia escolar, además de los datos de contacto formales de los Centros de Padres y Apoderados y Centros de Alumnos.

Esta base de datos tendrá como objetivo principal fortalecer la articulación territorial y la coordinación interinstitucional entre la Oficina de Infancia y Juventud y la comunidad educativa, permitiendo establecer canales de comunicación directos, oportunos y permanentes. A través de esta herramienta se busca optimizar la planificación, difusión y ejecución de programas, actividades formativas, intervenciones preventivas, instancias de participación y acciones de promoción de derechos dirigidas a niños, niñas y adolescentes de la comuna.

Nombre	Cargo	Colegio	Numero	Correo
carolina soto sandobar	tesorera	fransisco de aguirre		
eliana carrillo cardenal	tesorera	colegio brasilia		
karen troncoso gonzales	delegada	colegio alberto hurtado		
catherine meza reyes	directora 1	madre de jesus		
alejandra cabrera quiros	tesorera	escuela la esperanza		
romina sabaine ramires	presidenta	escuela la esperanza		
marianela cordoba	presidenta	patricio mekis		
maria paz lopes	secretaria	madre de jesus		
pamela	presidenta	santa maria goretti		
ana foster rojas	secretaria	patricio mekis		
marianela carmen vargas	presidenta			
carolina mejias		republica argentina		